SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO - GESTION DE CONTRATACIÓN
FORMATO CUENTA DE COBRO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 7
FECHA: 2025-06-09

DATOS DEL CONTRATISTA					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: (31-12-2025)					
NOMBRES Y APELLIDOS:	**DILSA JULIETH GOMEZ GUEVARA**			**CC:**	**1012390798**
CORREO ELECTRÓNICO:	**juliethgomezguevara@gmail.com**			**TELÉFONO:**	**3103328892**
DIRECCIÓN DOMICILIO:	**KR 19A 1 84 SUR**			**CIUDAD:**	**BOGOTA**
BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	**SCOTIABANK COLPATRIA SA**	**TIPO DE CUENTA:**	**AHORROS**	**N° CUENTA:**	**4662033880**
DATOS DEL CONTRATO O ADICION Y PERIODO OBJETO DE PAGO					
Nº DEL CONTRATO:	**PS 6876 2025**	**VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO**			**$ 4.195.200**
FECHA DE INICIO CONTRATO	**2025/10/01**	**FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:**			**2026/01/31**
PERIODO OBJETO DE COBRO:	**DEL 2025/12/01 AL 2025/12/31**				

DILSA JULIETH GOMEZ GUEVARA
PS_6876_2025_41F514

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:
DILSA JULIETH GOMEZ GUEVARA
CC: 1012390798
CEL: 3103328892

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** **APOYO - GESTION DE CONTRATACIÓN** **FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	**CÓDIGO:** AP-IA-FT-077 **VERSIÓN:** 2 **FECHA:** 2025-06-09

CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y			
DILSA JULIETH GOMEZ GUEVARA			
	CON C.C N°	**1.012.390.798**	
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E		
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	**PS 6876 2025**	**FECHA INICIO CONTRATO**	**2025/10/01**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 4.195.200	**No. HORAS EJECUTADAS**	**184**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:	$ 17.236.800	**VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:**	$ 4.195.200
PLAZO DEL CONTRATO INCLUYENDO PRORROGAS	CUATRO (4) MESES		
UNIDAD FUNCIONAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:	SEDE ADMINISTRATIVA SAN JOSE OBRERO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA		

ITEM	II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO (Deben ser coherentes con las obligaciones específicas del contrato realizadas durante el mes)
1	1. OBLIGACIÓN: Prestar sus servicios con calidad y oportunidad, para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital según convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 1.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realizaron las actividades operativas en coherencia con lo establecido en el Documento Técnico Operativo: Acción Integrada cuidado continuo por una vida con bienestar: Producto 56. Ficha Técnica SPAcios educativos de Bienestar (jóvenes, alcohol, población especial (PPL-SRPA) y Producto 57. SPAcios breves de bienestar, como profesional de Psicologia, enfocadas en tamizajes, elaboración de plan de bienestar, seguimientos individuales, ejecución de espacios educativos, canalizaciones, notificaciones y cierres, acompañamiento familiar. 1.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): Ficha SPAcios de bienestar aplicadas a cada participante de los grupos de Jóvenes, las cuales reposan en físico, en carpetas rotuladas, debidamente sistematizadas y selladas por GESI, Formatos de fichas de bienestar y asistencia de cada integrante de los grupos de jóvenes debidamente sistematizadas y selladas por GESI las cuales se encuentran en físico junto con las actas de desarrollo de espacios educativos, las fichas técnicas de preparación de las sesiones educativas para el grupo de jóvenes están ubicadas en el Drive de la localidad 18 Rafael Uribe Uribe, apoyo metodológico a las acciones colectivas del equipo interdisciplinario, canalizaciones y notificaciones a necesidad y formatos según corresponda para el perfil de Psicologia.
2	2.OBLIGACIÓN: Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar. 2.1ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se elaboró el cronograma de actividades desarrolladas durante el mes de Diciembre 2025 para el equipo de SPAcios educativos de Bienestar y SPAcios breves de Bienestar. 2.2PRODUCTO (EVIDENCIA): Cronograma de actividades en formato Excel correspondiente a las actividades a realizar en el mes de Diciembre cargado en el Drive de la localidad 18 Rafael Uribe Uribe, Martires y Antonio Nariño.
3	3.OBLIGACIÓN: Apoyar la prestación de servicios en el Plan de Intervenciones Colectivas, presentando la información y/o soportes que se solicite conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 3.1ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se presentaron los soportes acordes al desarrollo de actividades operativas, en coherencia con lo establecido en los Productos 56. SPAcios educativos de Bienestar (jóvenes, alcohol, población especial (PP L-SRPA) y Producto 57. SPAcios breves de bienestar como profesional de Psicologia enfocadas en tamizajes, seguimientos, ejecución de espacios educativos, canalizaciones, notificaciones y cierres, seguimiento familiar o red de apoyo. 3.2PRODUCTO (EVIDENCIA): Ficha SPAcios de bienestar aplicadas a cada participante del grupo de Jóvenes, las cuales reposan en físico, en carpetas rotuladas, debidamente sistematizadas y selladas por GESI y asistencia de cada integrante de los grupos de jóvenes debidamente sistematizadas y selladas por GESI las cuales se encuentran en físico junto con las actas de desarrollo de espacios educativos, las fichas técnicas de preparación de las sesiones educativas para el grupo de jóvenes están ubicadas en el Drive de la localidad 18 Rafael Uribe Uribe, apoyo metodológico a las acciones colectivas del equipo interdisciplinario, canalizaciones, notificaciones a necesidad y formatos según corresponda para el perfil de Psicologia.
4	4.OBLIGACIÓN: Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud. 4.1ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Asistir y dar cumplimiento a las actividades de fortalecimiento para la mejora continua de la calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud en el desarrollo de los productos 56. SPAcios educativos de Bienestar (jóvenes, alcohol, población especial (PPL-SRPA) y Producto 57: SPAcios breves de bienestar. 4.2PRODUCTO (EVIDENCIA): Soportes que den cuenta del apoyo de todas las actividades inherentes al objeto del contrato para el mes de Diciembre 2025.

5	5.OBLIGACIÓN: Cumplir con la meta, actividades y/o productos programados y asignados con la calidad del dato requerida (oportunidad, consistencia, exactitud) desde su perfil profesional y conforme a los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contractual entre el FDS y la Subred. 5.1ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realizó entrega semanal de los soportes correspondientes a las acciones ejecutadas, garantizando precrítica, pertinencia técnica, calidad del dato y veracidad; dando cumplimiento a anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contractual entre el FDS y la Subred para los productos 56. SPAcios educativos de Bienestar (jóvenes, alcohol, población especial (PPL-SRPA) y Producto 57. SPAcios breves de bienestar. Se participó en la presentación del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred y se realizó la respectiva apropiación conceptual de los documentos operativos, anexos técnicos, caja de herramientas y demás documentos para la operativización de los productos 56. SPAcios educativos de Bienestar (jóvenes, alcohol, población especial (PPL-SRPA) y 57: SPAcios breves de bienestar. Se realizó la entrega de los soportes, revisión de soportes, fichas de SPAcios de bienestar, registro de información en formato de sesiones colectivas, actas de desarrollo y demás soportes correspondientes a las acciones ejecutadas, garantizando precrítica, pertinencia técnica, calidad del dato y veracidad; y de ser necesario entrega de los ajustes correspondientes, dando cumplimientos anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contractual entre el FDS y la Subred. 5.2PRODUCTO (EVIDENCIA): Ficha SPAcios de bienestar aplicadas a cada participante del grupo de Jóvenes, las cuales reposan en físico, en carpetas rotuladas, debidamente sistematizadas y selladas por GESI, Formatos de sesiones colectivas con el registro de datos de identificación y asistencia de cada integrante de los grupos de jóvenes debidamente sistematizadas y selladas por GESI las cuales se encuentran en físico junto con las actas de desarrollo de espacios educativos, las fichas técnicas de preparación de las sesiones educativas para el grupo de jóvenes están ubicadas en el Drive de la localidad 18 Rafael Uribe Uribe, apoyo metodológico a las acciones colectivas del equipo interdisciplinario, canalizaciones a necesidad y formatos según corresponda para el perfil de Psicologia. Adicional se entrega soporte de socialización polvora.
6	6.OBLIGACIÓN: Realizar apropiación conceptual desde su perfil con los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 6.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realizó apropiación conceptual del Documento Técnico Operativo: Acción Integrada cuidado continuo por una vida con bienestar y las fichas técnicas correspondientes a los productos 56. SPAcios educativos de Bienestar (jóvenes, alcohol, población especial (PPL-SRPA) y Producto 57. SPAcios breves de bienestar, anexos técnicos, caja de herramientas y demás documentos para la operativización del producto. 6.2PRODUCTO (EVIDENCIA): Actas de desarrollo relacionadas con las nuevas apropiaciones conceptuales del Documento Técnico Operativo: Acción Integrada cuidado continuo por una vida con bienestar: Producto 56. Ficha Técnica SPAcios educativos de Bienestar (jóvenes, alcohol, población especial (PPL-SRPA) y Producto 57. SPAcios breves de bienestar, que permitiran el desarrollo del producto durante el convenio, se encuentran ubicadas en físico en la carpeta de los productos 56 y 57.
7	7.OBLIGACIÓN: Realizar revisión y responder por los formatos de captura, documentos, bases o informes generados como resultado de las acciones o intervenciones realizadas de acuerdo a los lineamientos técnicos de los entornos y procesos transversales del convenio Interadministrativo PSPIC. 7.1ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realizó de forma semanal la precrítica y ajustes a los formatos y sesiones colectivas que son entregados a GESI para su digitación. Se realizó registro de información en el aplicativo SPAcios de Bienestar GESI. 7.2PRODUCTO (EVIDENCIA): Se realizó la entrega y previa revisión de soportes tales como: ficha SPAcios de bienestar aplicadas a cada participante del grupo de Jóvenes, las cuales reposan en físico, en carpetas rotuladas, debidamente sistematizadas y selladas por GESI y asistencia de cada integrante de los grupos de jóvenes debidamente sistematizadas y selladas por GESI las cuales se encuentran en físico junto con las actas de desarrollo de espacios educativos, fichas técnicas de preparación de las sesiones educativas para el grupo de jóvenes, ubicadas en el Drive de la localidad 18 Rafael Uribe Uribe , canalizaciones y demás formatos correspondientes a las acciones ejecutadas, garantizando precrítica, pertinencia técnica, calidad del dato y veracidad y de ser necesario entrega de los ajustes correspondientes, dando cumplimiento a anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contractual entre el FDS y la Subred.
8	8.OBLIGACIÓN: Notificar los eventos de interés en salud pública detectados en cada una de sus intervenciones. 8.1ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar notificación de los eventos de interés en salud pública identificados en las acciones desarrolladas para los productos 56. SPAcios educativos de Bienestar (jóvenes, alcohol, población especial (PPL-SRPA) y Producto 57. SPAcios breves de bienestar. 8.2PRODUCTO (EVIDENCIA): Soportes correspondientes al proceso de Notificación de los eventos de interés en salud pública identificados en el mes de Diciembre 2025. Formatos plan navidad.
9	9. Organizar el archivo de la documentación generada de acuerdo a la normatividad y tabla de retención documental. 9.1ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar organización y entrega del archivo que contiene las acciones desarrolladas por parte del equipo con relación a los productos 56. SPAcios educativos de Bienestar (jóvenes, alcohol, población especial (PPL-SRPA) y Producto 57. SPAcios breves de bienestar. 9.2PRODUCTO (EVIDENCIA): Acta de gestión documental Diciembre 2025, la cual reposa en físico en la carpeta a cargo del Técnico de la localidad 18 Rafael Uribe Uribe.
10	10.OBLIGACIÓN: Dar cumplimiento a las actividades de los procesos TRANSVERSALES del PSPIC, de acuerdo a su competencia: CANALIZACIONES, PAI, Educación para la Salud Publica, GESI, Notificación de EISP y Participación Social. 10.1ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se desarrollaron las actividades que desde el rol correspondan en los productos 56. SPAcios educativos de Bienestar (jóvenes, alcohol, población especial (PPL-SRPA) y Producto 57. SPAcios breves de bienestar, relacionadas con los procesos transversales del PSPIC, enfocado a las competencias requeridas: CANALIZACIONES, PAI, Educación para la Salud Publica, GESI, ACCVSyE, Notificación de EISP y Participación social. 10.2PRODUCTO (EVIDENCIA): Canalizaciones realizadas acorde a las necesidades identificadas con la población abordada, debidamente enviadas, las cuales reposan en la base de canalizaciones, Implementación de estrategias para educación en salud pública por medio de los productos 56. SPAcios educativos de Bienestar (jóvenes, alcohol, población especial (PPL-SRPA) y Producto 57. SPAcios breves de bienestar, Entrega de soportes a GESI garantizando calidad del dato para el mes de Diciembre 2025.

11	11.OBLIGACIÓN: El contratista se obliga a que las glosas que se generen por incumplimiento de las obligaciones contractuales y de acuerdo a los hallazgos que identifique el equipo de seguimiento y/o interventoría del FFDS_SDS al Convenio Interadministrativo PSPIC (conforme al anexo de CRITERIOS DE GLOSA), serán causal de inicio de apertura de procedimiento administrativo sancionatorio de incumplimiento contractual. 11.1ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se generaron los soportes teniendo en cuenta el proceso de autocontrol, calidad del dato, veracidad, pertinencia técnica, dando respuesta al documento operativo y demás obligaciones contractuales, así como se garantiza el alistamiento oportuno de los productos del mes de Diciembre de 2025. 11.2PRODUCTO (EVIDENCIA): Alistamiento de productos para el proceso de seguimiento e interventoría del mes de Djciembre 2025.
12	12.OBLIGACIÓN: Realizar las demás obligaciones que se relacionen con el objeto del contrato y que sean requeridas por la supervisión. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato. 12.1ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Dar cumplimiento a las obligaciones que se relacionen con el objeto del contrato y que sean requeridas por la supervisión. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato. 12.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): Soportes a necesidad que den cuenta del cumplimiento de las demás obligaciones que sean requeridas para el mes de Diciembre 2025.

III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

SE VERIFICA QUE QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	**X**	
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	**X**	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	**X**	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	**X**	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?	**X**	

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la **clausula "Forma de Pago,** ***CERTIFICO*** el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del (2025-12-01) AL (2025-12-31)

IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

No. DE PLANILLA:	N° 1077234610	OPERADOR:	SIMPLE

CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD:	FAMISANAR	2025/12/10	$ 209.800
PENSIÓN:	PORVENIR	2025/12/10	$ 268.500
RIESGOS LABORALES:	SURA	2025/12/10	$ 40.900
OTRO			
TOTAL PAGADO			$ 519.200

V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del período de cobro.
2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el ibc se calculo sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningun caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliacion a eps, arl, pension, rut)
3- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro .
4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.

VII. ANEXOS

(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)

Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el período correspondiente

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA	*DILSA JULIETH GOMEZ GUEVARA* *PS_6876_2025_41F514* **DILSA JULIETH GOMEZ GUEVARA** **CC: 1012390798**

FIRMA DE QUIEN VALIDA	*CLAUDIA IRENE SEGURA VERA* *PS_6876_2025_41F514* **CLAUDIA IRENE SEGURA VERA** **SUPERVISOR ALTERNO**
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO	*LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA* *PS_6876_2025_41F514* **LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA** **SUPERVISOR DEL CONTRATO**

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-10, 12:32:10 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1077234610

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 10/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DILSA JULIETH GOMEZ GUEVARA		
Documento	CC1012390798	**Dirección**	CR 19A SUR #1 - 84 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3103328892
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1012390798 | DILSA JULIETH GOMEZ GUEVARA | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 1.678.100 | $ 268.500 | (EPS017) FAMISANAR EPS | $ 1.678.100 | $ 209.800 | 2,436 | $ 1.678.100 | $ 40.900 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 519.200 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.678.100	$ 1.678.100	$ 1.678.100	$ 0	$ 268.500	$ 209.800	$ 40.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 519.200	$ 0	$ 519.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Banco de Bogotá

Comprobante de compra y pagos virtuales PSE

Pago exitoso

Número de autorización 728202

Miércoles, 10 de diciembre de 2025, 12:27:36 p. m.

Detalle

$519.200

Valor Pagado

IVA incluído:	$0
Pago a:	SIMPLE OI
Débito desde:	Cuenta de Ahorros *4889
Descripción:	Pago de Seguridad Social
Fecha y hora inicio transacción	2025-12-10 12:26:33
NIT del comercio	9999000973339
Número de factura	1077234610
Código Único de Seguimiento	1996480951
Dirección IP:	181.53.13.182
Referencia 1:	172.29.10.57
Referencia 2:	CC
Referencia 3:	1012390798

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	PS 6876 2025 CUENTA DE COBRO OCTUBRE 2025.pdf	PS 6876 2025 CUENTA DE COBRO OCTUBRE 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 6876 2025 CUENTA DE COBRO NOVIEMBRE 2025.pdf	PS 6876 2025 CUENTA DE COBRO NOVIEMBRE 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >